ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
AS-SM-111-2023-SUNAT/3H0300-1

SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

1	**NÚMERO DE ACTA**	**005**	**AS-SM-111-2023-SUNAT/3H0300-1**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Puno a los 4 días del mes de enero del año 2024, a través de Microsof Teams, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección 006-2023-SUNAT/3H0300, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 111-2023-SUNAT/3H0300 – primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO, a fin de efectuar la descarga de ofertas del SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de ofertas correspondiente según orden de prelación.

En fecha 04/01/2024, teniendo en cuenta que para el funcionamiento del comité de selección se debe contar con la presencia del número total de integrantes, y en caso de ausencia de alguno de los titulares, se debe proceder a su reemplazo con el respectivo suplente, se advierte que no hubo quorum. El segundo miembro, tanto titular y suplente estaban ausentes, por lo mismo, se procedió a la REPROGRAMACIÓN de la sesión hasta 08/01/2024.

Se inició la sesión en fecha 08/01/2024 (Sesión 1) a las 15:30 horas para la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de ofertas. Asimismo, la sesión fue suspendida y reprogramada. En fecha 09/01/2024 (Sesión 2) se reanuda la sesión y se ha advertido que ocho (08) ofertas requieren subsanar, por lo que el comité de selección detalla la solicitud de subsanación en el ANEXO N° 01; reprogramando por segunda vez la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de ofertas.

En fecha 12/01/2023 (Sesión 3), se procedió a la admisión de ofertas, respecto a las subsanaciones presentadas, asimismo, se reprogramó por tercera vez la evaluación y calificación de ofertas.

En fecha 16/01/2024 (Sesión 4), se procedió con la evaluación de ofertas y calificación. Concluida la calificación, se acordó solicitar la "Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta", a los postores que quedaron en el primer y segundo lugar según orden de prelación, otorgándoles dos días hábiles de plazo, asimismo, acuerda reprogramar el cronograma del SEACE hasta el 23/01/2024.

En fecha 17/01/2024, el Comité de Selección suscribe las solicitudes de la "Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta".

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ERICKA CHOQUE APAZA	Titular	X	Dependencia:	3H0303 - OF.SOP.ADM. PUNO - SUP.3
		Suplente			
Primer Miembro	ERASMO CHAMBI ASILLO	Titular	X	Dependencia:	3H0301-OF.SOP.ADM. PUNO - SUP.1
		Suplente			
Segundo Miembro	MIRELLA ANAIS TINTA VENTURA	Titular	X	Dependencia:	3H0301-OF.SOP.ADM. PUNO - SUP.1
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MENDOZA ORTEGA LISSETH MARLENY	10013409914
2	RUIZ SANDY NORMA	10053165929
3	SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	10292302296
4	MAXIMILIANO CABELLO ARTURO SEVERO	10418113907
5	VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	10457124631
6	VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	10466523271
7	SERVICIOS GERENCIALES Y COMERCIALES S.A.	20117754384
8	MIRANDA ARROYO Y ASOCIADOS S.A	20385884355
9	REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20418585243
10	CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448223699
11	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	20515066005
12	CIA. INVERSIONES Y SOLUCIONES OPORTUNAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CIAISOSAC	20516861950
13	HANKKO CONSULTORES S.A.C	20537332124
14	ALFARO SALAS Y ASOCIADOS S.A.C.	20550097835

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft

15	CORPORACION EJECUTIVA DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA-CEDAEM S.A	20563997126
16	MAFALE E.I.R.L.	20568977719
17	ASESORIA & CONSULTORIA ASCONT ASOCIADOS S.R.L.	20600232747
18	PROVISIONAMIENTO, SERVICIOS Y ACONDICIONAMIENTO INTEGRAL SOC. COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600416741
19	J & J INCAR S.A.C.	20603567472
20	SKU CONTROL S.A.C.	20605316710
21	GERENS GLOBAL SOLUCIONES S.A.C.	20608509276

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma de convocatoria, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Número de folios de la oferta
1	RUIZ SANDY NORMA	03/01/2024	10:41:17	29
2	REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/01/2024	12:48:18	36
3	EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	03/01/2024	15:34:52	86
4	SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	03/01/2024	17:58:04	27
5	VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	03/01/2024	18:56:54	18
6	CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/01/2024	19:22:36	25
7	MENDOZA ORTEGA LISSETH MARLENY	03/01/2024	22:32:06	54 Hojas (Foliadas de forma ilegible, Hoja 1, 24 sin folio)
8	CORPORACION EJECUTIVA DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA-CEDAEM S.A	03/01/2024	23:03:36	61
9	HANKKO CONSULTORES S.A.C	03/01/2024	23:29:16	119
10	VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	03/01/2024	23:53:25	30

6 Acto seguido, se procede con la revisión de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Téminos de Referencia previstos en las bases.

7 SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

El comité de selección durante la admisión de ofertas, solicitó a los siguientes postores:

1) RUIZ SANDY NORMA
2) SARDON PARIENTE FREDY EMILIO
3) VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS
4) CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
5) MENDOZA ORTEGA LISSETH MARLENY
6) CORPORACION EJECUTIVA DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA-CEDAEM S.A
7) HANKKO CONSULTORES S.A.C
8) VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL

Subsanar sus ofertas dentro del plazo de dos (02) días hábiles, conforme a la siguiente información:

- Fecha de notificación y/o registro en el SEACE: 09/01/2024
- Fecha de presentación y/o registro de subsanación en el SEACE: hasta 11/01/2024
- Detalle de los documentos o errores que se subsanó: Se detalla en el ANEXO N° 01

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	10053165929 - RUIZ SANDY NORMA	- El Anexo N° 1 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR de su oferta, no está de acuerdo con el formato de las bases integradas, , los literales de las actuaciones no coinciden, entre otros que no están acorde a dicho formato. - La copia del Documento Nacional de Identidad no es legible. Por lo que el comité de selección por UNANIMIDAD decide NO ADMITIR dicha oferta.
2	10013409914 - MENDOZA ORTEGA LISSETH MARLENY	- Respecto al Anexo N° 6 PRECIO DE LA OFERTA, el postor no consigna los nombres y apellidos "completos" de quien suscribe la oferta MENDOZA ORTEGA LISSETH MARLENY conforme lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección de todos sus anexos y/o extremos donde se consigna el nombre y apellido, incluido la oferta económica concordante con lo indicado en la OPINIÓN Nº 067-2018/DTN. Por lo que el comité de selección por UNANIMIDAD decide NO ADMITIR dicha oferta.
3	20563997126 - CORPORACION EJECUTIVA DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA-CEDAEM S.A	- En la presentación de la oferta, se observa que hay hojas y/o folios que NO están visados por el postor, por lo que no se estaría cumpliendo con el pto "1.6 Forma de presentación de las ofertas", según las bases integradas. Por lo que el comité de selección por UNANIMIDAD decide NO ADMITIR dicha oferta.

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	20418585243 - REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM/PAQUETE UNICO
2	20515066005 - EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	ITEM/PAQUETE UNICO
3	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	ITEM/PAQUETE UNICO
4	10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	ITEM/PAQUETE UNICO
5	20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ITEM/PAQUETE UNICO
6	20537332124 - HANKKO CONSULTORES S.A.C	ITEM/PAQUETE UNICO
7	10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	ITEM/PAQUETE UNICO

10 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

10.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	20418585243 - REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	118,000.00	65.56%
2	20515066005 - EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	142,000.00	78.89%
3	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	75,888.00	42.16%
4	10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	80,000.00	44.44%
5	20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	69,500.00	38.61%
6	20537332124 - HANKKO CONSULTORES S.A.C	99,990.00	55.55%
7	10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	79,000.00	43.89%

10.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

11 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

11.1

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	20418585243 - REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FACTORES	**PUNTAJES**
PRECIO	58.9 puntos
SUMATORIA PUNTAJES	**58.9 puntos**
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	00.00 puntos
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.94 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**61.84 puntos**

11.2

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	20515066005 - EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.
FACTORES	**PUNTAJES**
PRECIO	48.94 puntos
SUMATORIA PUNTAJES	**48.94 puntos**
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	00.00 puntos
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	2.45 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**51.39 puntos**

11.3

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO
FACTORES	**PUNTAJES**
PRECIO	91.58 puntos
SUMATORIA PUNTAJES	**91.58 puntos**
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	00.00 puntos
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.58 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**96.16 puntos**

11.4

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4	10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS
FACTORES	**PUNTAJES**
PRECIO	86.88 puntos

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft
SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft
SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft

SUMATORIA PUNTAJES	**86.88 puntos**
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	00.00 puntos
BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.34 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**91.22 puntos**

11.5	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 5**	**20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**
	FACTORES	**PUNTAJES**
	PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA PUNTAJES	**100 puntos**
	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	10 puntos
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**115 puntos**

11.6	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 6**	**20537332124 - HANKKO CONSULTORES S.A.C**
	FACTORES	**PUNTAJES**
	PRECIO	69.51 puntos
	SUMATORIA PUNTAJES	**69.51 puntos**
	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	00.00 puntos
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	3.48 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**72.98 puntos**

11.7	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 7**	**10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL**
	FACTORES	**PUNTAJES**
	PRECIO	87.97 puntos
	SUMATORIA PUNTAJES	**87.97 puntos**
	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	00.00 puntos
	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.4 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**92.37 puntos**

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	115.00 puntos
2	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	96.16 puntos
3	10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	92.37 puntos
4	10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	91.22 puntos
5	20537332124 - HANKKO CONSULTORES S.A.C	72.98 puntos
6	20418585243 - REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	61.84 puntos
7	20515066005 - EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	51.39 puntos

13 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

13.1	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1**	**20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
A	**CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**		
A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	**CALIFICA**	

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft

13.2	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2**		**10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO**	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	A	**CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**		
	A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		**CALIFICA**	
13.3	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 3**		**10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL**	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	A	**CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**		
	A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		**CALIFICA**	
13.4	**NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 4**		**10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS**	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	A	**CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**		
	A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	X	
	B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
		FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		**CALIFICA**	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

13.5 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

14 ACUERDO ADOPTADO

Se dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación y Calificación de Ofertas adjuntos (Anexo N° 01 y Anexo N° 02) que forman parte del Acta.

Se acuerda solicitar vía correo electrónico la "Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta", a los postores que quedaron en el primer y segundo lugar según orden de prelación otorgándoles el plazo de dos días hábiles, los cuales vencen el 19/01/2024.

Por otro lado, se acuerda, modificar el cronograma de convocatoria del SEACE hasta 23/01/2024.

En fecha 17/01/2023, se suscribe la presente Acta y Anexo 2, que forman parte de la misma, en señal de conformidad.

15

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft

ERICKA CHOQUE APAZA
Presidente

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft	SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft
ERASMO CHAMBI ASILLO **Primer Miembro**	**MIRELLA ANAIS TINTA VENTURA** **Segundo Miembro**

ANEXO Nº 02

CUADRO DE ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

AS-SM-111-2023-SUNAT/3H0300-1 / SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

1.- Verificación de ofertas que cumplen con presentar los documentos obligatorio para ser admitidas.

Nº	Nombre o razón social del postor	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo Nº 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo nº 5)	g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo Nº 6)	RESULTADO
1	10053165929 - RUIZ SANDY NORMA	No subsanado	No subsanado	Subsanado	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No Admitido
2	20418585243 - REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitido
3	20515066005 - EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitido
4	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	Subsanado	Si cumple	Subsanado	Subsanado	Subsanado	No corresponde	Subsanado	Admitido
5	10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	Subsanado	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	Admitido
6	20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Subsanado	Subsanado	Si cumple	Si cumple	Subsanado	No corresponde	Si cumple	Admitido
7	10013409914 - MENDOZA ORTEGA LISSETH MARLENY	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	No Subsanado	No admitido
8	20563997126 - CORPORACION EJECUTIVA DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA-CEDAEM S.A	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	Si cumple	No admitido
		Se solicitó la subsanación de la presentación de la oferta, respecto a la observación que hay hojas y/o folios que NO están visados por el postor, incumpliendo el pto "1.6 Forma de presentación de las ofertas", según las bases integradas, por lo que no se estaría admitiendo la oferta.							
9	20537332124 - HANKKO CONSULTORES S.A.C	Subsanado	Si cumple	Si cumple por separado	Si cumple	Si cumple	Subsanado	Si cumple	Admitido
10	10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	Subsanado	Si cumlple	Subsanado	Subsanado	Subsanado	No corresponde	Subsanado	Admitido

2.- Evaluación de ofertas admitidas

Nº	Nombre o razón social del postor	PRECIO OFERTADO (Puntaje Max. 100 puntos)	Puntaje obtenido	BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO	BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	Orden de prelación
6	20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	69,500.00	100.00	10.00	5.00	**115.00**	**1**
4	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	75,888.00	91.58	0	4.58	**96.16**	**2**
10	10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	79,000.00	87.97	0	4.40	**92.37**	**3**
5	10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	80,000.00	86.88	0	4.34	**91.22**	**4**
9	20537332124 - HANKKO CONSULTORES S.A.C	99,990.00	69.51	0	3.48	**72.98**	5
2	20418585243 - REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	118,000.00	58.90	0 (*)	2.94	**61.84**	6
3	20515066005 - EFFIO Y ASOCIADOS S.A.C.	142,000.00	48.94	0	2.45	**51.39**	7

(*) Respecto al Anexo N.° 9 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO, presentado, NO corresponde, teniendo en cuenta que domicilio legal consignado en SUNAT y en el RNP, de dicho postor es en la AV. JAVIER PRADO ESTE N° 7957 PISO 3 – ATE – LIMA cuyo lugar no es colindante con la provincia de Puno.

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft

SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft

Nº	Nombre o razón social del postor	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (Facturación)	RESULTADO DE CALIFICACIÓN
1	20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI ACREDITA. Conforme el Anexo N° 7, el mencionado postor presenta dos (02) experiencias para acreditar el requisito de calificación "experiencia del postor en la especialidad" (folios 06 a 09). - La experiencia 1 con Sociedad eléctrica del sur Oeste S.A.; por el "Ejecución de trabajos en redes de distribución M.T." de fecha 07/02/2012, la misma que no es aceptada por el detalle del servicio y por la fecha de emisión ya que no se estaría cumpliendo con lo establecido en las bases integradas. - La experiencia 2 con CIA Minera Qualitec S.A.C.; por el "Servicio de Inventario Físico en campo y almacenes de la CIA Minera Qualitec"; presenta Orden de servicio N.° OS01-0000024 de fecha 14/09/2023 por el monto S/42,500.00, a su vez, presenta copia de conformidad de servicio por el mismo monto de la orden 24-2023-CMQ/GG; por lo que dichos documentos acreditan la experiencia conforme establecida en las bases integradas. Por lo que el postor CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, acredita la experiencia conforme establecida en las bases integradas, por lo que el comité de selección por UNANIMIDAD decide CALIFICAR dicha oferta.	CALIFICA
2	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	SI ACREDITA. Conforme el Anexo N° 7, el mencionado postor presenta una (01) experiencia (folios del 10 al 22) para acreditar el requisito de calificacion "experiecnia del postor en la especialidad": - La experiencia con Electro Sur Este S.A.A.; por la "Contratación del servicio de inventario de suministros y unidades de reemplazo"; presenta el contrato N.° 109-2020 de fecha de emisión 07/12/2020, por la suma de S/43,383.26 y Constancia de cumplimiento de la prestación N.° 0047-2021 de fecha 07/04/2021 por la la misma suma. El postor SARDON PARIENTE FREDY EMILIO, acredita la experiencia conforme establecido en las bases integradas, por lo que el comité de selección por UNANIMIDAD decide CALIFICAR dicha oferta.	CALIFICA
3	10466523271 - VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	SI ACREDITA. Conforme el Anexo N° 7, el mencionado postor presenta dos (02) experiencias (folios del 22 al 27) para acreditar el requisito de calificación "experiencia del postor en la especialidad": - La experiencia 1 con "Joshu Master SAC" con RUC 206021179886; por la "Contratación del servicio de Inventario físico de bienes muebles, activo fijo y de existencias, ordenamiento y digitalización de documentos"; presenta contrato S/N de fecha de emisión 20/09/2021, por la suma de S/32,000.00 y Constancia de fiel cumplimiento S/N de fecha 10/12/2021 por la misma suma. - La experiencia 2 con "Cuido tu salud E.I.R.L" con RUC 20602181104; por la "Contratación del servicio de Inventario físico y valorización de los bienes muebles y de existencias"; presenta contrato S/N de fecha de emisión 27/12/2021, por la suma de S/24,000.00 y Constancia de fiel cumplimiento S/N de fecha 23/12/2022 por la misma suma. El postor VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL, acredita la experiencia conforme establecido en las bases integradas, por lo que el comité de selección por UNANIMIDAD decide CALIFICAR dicha oferta.	CALIFICA
4	10457124631 - VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	SI ACREDITA. Conforme el Anexo N° 7, el mencionado postor presenta dos (02) experiencias (folios del 6 al 9) para acreditar el requisito de calificación "experiencia del postor en la especialidad": - La experiencia 1 con la SUNAT según Orden de Servicio 2020S00373; por "Toma de inventario físico de bienes patrimoniales"; presenta Orden de Servicio de fecha de emisión 22/01/2020, por la suma de S/18,478.10 y Constancia de prestación de fecha 15/07/2022 por la misma suma. - La experiencia 2 con la SUNAT según Orden de Servicio 2018S12303; por "Toma de inventario físico de bienes patrimoniales"; presenta Orden de Servicio de fecha de emisión 21/12/2018, por la suma de S/33,200.00 y Constancia de prestación N.° 013-2019-SUNAT/3H0300 de fecha 22/10/2019 por la misma suma. El postor VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS, acredita la experiencia conforme establecido en las bases integradas, por lo que el comité de selección por UNANIMIDAD decide CALIFICAR dicha oferta	CALIFICA

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft

ERICKA CHOQUE APAZA
PRESIDENTE - COMITE DE SELECCIÓN

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft

ERASMO CHAMBI ASILLO
PRIMER MIEMBRO - COMITE DE SELECCIÓN

SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft

MIRELLA ANAIS TINTA VENTURA
SEGUNDO MIEMBRO - COMITE DE SELECCIÓN

ACTA DE REVISIÓN DE SOLICITUD DE DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA OFERTA

SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

1	**NÚMERO DE ACTA**	**006 AS-SM-111-2023-SUNAT/3H0300-1**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Puno a los 22 días del mes de enero del año 2024, a través de Microsof Teams (Sesión 5), a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección 006-2023-SUNAT/3H0300, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 111-2023-SUNAT/3H0300 – primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE, a fin de continuar con el proceso de revisión de las respuestas a las solicitudes de "Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta", las mismas que se remitieron a los postores que quedaron en el primer y segundo lugar según orden de prelación otorgándoles el plazo de dos días hábiles, los cuales vencieron en fecha 19/01/2024, para el otorgamiento de la buena pro, sin embargo, de la revisión tanto en correo (administracion-puno2@sunat.gob.pe) y vía Mesa de Partes Virtual, se tiene que no ha habido nignuna respuesta, por lo que de acuerdo al marco normativo en materia de contrataciones con el estado, en caso de no recibir respuesta a nuestra solicitud o si remitiendo la misma, persiste la duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, correspondería el rechazo de las ofertas, todo ello previsto en el artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de ser el caso.

Teniendo en consideración lo anterior, se acordó remitir la solicitud de "Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta" a los postores del tercer y cuarto lugar según orden de prelación otorgándoles el plazo de dos días hábiles.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ERICKA CHOQUE APAZA	Titular	X	Dependencia:	3H0303 - OF.SOP.ADM. PUNO - SUP.3
		Suplente			
Primer Miembro	ERASMO CHAMBI ASILLO	Titular	X	Dependencia:	3H0301-OF.SOP.ADM. PUNO - SUP.1
		Suplente			
Segundo Miembro	OCHOCHOQUE DEZA EFRAIN	Titular		Dependencia:	3H0301-OF.SOP.ADM. PUNO - SUP.1
		Suplente	X		

4 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUSTANCIALMENTE INFERIOR AL VALOR REFERENCIAL

De acuerdo con lo previsto en el artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato:

Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1	20448223699 - CORPORACION TITAN BLASTDRILL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17//01/2024	19/01/2024	NO RESPONDIÓ SOLICITUD (Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta) REMITIDA A CORREO ELECTRÓNICO SEGÚN ANEXO N° 1 DE OFERTA DE POSTOR.
2	10292302296 - SARDON PARIENTE FREDY EMILIO	17//01/2024	19/01/2024	NO RESPONDIÓ SOLICITUD (Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta) REMITIDA A CORREO ELECTRÓNICO SEGÚN ANEXO N° 1 DE OFERTA DE POSTOR.

5 ACUERDO ADOPTADO

Se rechazan las ofertas de primer y segundo postor según orden de prelación al no haber remitido respuesta respecto a la Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta.

Se acuerda solicitar vía correo electrónico la "Descripción a detalle de todos los Elementos Constitutivos de la Oferta", a los postores que quedaron en el tercer y cuarto lugar según orden de prelación otorgándoles el plazo de dos días hábiles, los cuales vencen en fecha 24/01/2023.

Se acuerda, modificar el cronograma de convocatoria del SEACE hasta 26/01/2024.

En fecha 22/01/2023, se suscribe la presente Acta.

6

SUNAT Firmado digitalmente por CHOQUE APAZA Ericka FAU 20131312955 soft

ERICKA CHOQUE APAZA
Presidente

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft	SUNAT Firmado digitalmente por OCHOCHOQUE DEZA Efrain FAU 20131312955 soft
ERASMO CHAMBI ASILLO **Primer Miembro**	**OCHOCHOQUE DEZA EFRAIN** **Segundo Miembro Suplente**

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 111–2023–SUNAT/3H0300 – PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

1	**NÚMERO DE ACTA**	007–2024 / AS N° 111–2023–SUNAT/3H0300 – 1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

A los veinticinco días del mes de enero de 2024 siendo las 14:30 horas, se reúnen vía virtual a través de videoconferencia (Microsoft Teams) los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 006–2023–SUNAT/3H0300 de fecha 29/11/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección convocado mediante la Adjudicación Simplificada N° 111–2023–SUNAT/3H0300 en su Primera Convocatoria y cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO, a fin de proseguir con la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS y CALIFICACIÓN correspondiente, según orden de prelación.

Según Acta N° 006 de fecha 22 de enero de 2024 los integrantes del Comité de Selección acordaron, al amparo del artículo 28° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, concordante con el artículo 68° de su Reglamento, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, otorgar el plazo de dos (2) días hábiles de recibida la respectiva comunicación a los Postores que ocupasen el tercer y cuarto lugar según el orden de prelación, (i) VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL y (ii) VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS respectivamente, solicitándoles que cumplan con presentar la Descripción a Detalle de todos los Elementos Constitutivos de sus Ofertas, así como la información adicional que resulte pertinente, plazo que venció el día 24 de enero de 2024.

De acuerdo con el marco normativo en materia de contrataciones con el estado, en caso de no recibir respuesta a nuestra solicitud o si remitiendo la misma, persiste la duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, correspondería el rechazo de las ofertas, todo ello previsto en el artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de ser el caso. Así, previo al otorgamiento de la buena pro, se verificará que la ofertas cumplan con los requisitos de calificación y de rechazarse alguna de las ofertas, el Comité de Selección revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

Contando con el quórum reglamentario para sesionar y adoptar acuerdos validos de conformidad con los dispuesto por el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se inicio a la sesión, contandose con la participacion de los siguientes miembros:

Presidente	Ronald Javier, Gomero Diaz.	Titular		Dependencia:	3H0303–OF.SOP.ADM. PUNO – SUP.3
		Suplente	X		
Primer Miembro	Erasmo Chambi Asillo	Titular	X	Dependencia:	3H0301–OF.SOP.ADM. PUNO – SUP.1
		Suplente			
Segundo Miembro	Mirella Anais, Tinta Ventura.	Titular	X	Dependencia:	3H0301–OF.SOP.ADM. PUNO – SUP.1
		Suplente			

4 POSTORES QUE PRESENTARON LA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SUS OFERTAS

El Comité de Selección procedio a verificar, la presentacion del documento que acreditase la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de las Ofertas, cuyo monto ofertado (propuesta económica) se encontraria sustancialmente por debajo del valor estimado de la contratacion, así como aquella información adicional que resultase pertinente, por parte de los Postores a quienes le fuera solicitado este detalle.

Nº	Razón Social del Postor	Presentacion
1	VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	En respuesta a lo solicitado por el Comité de Selección, con fecha 24/01/2024 el Postor hizo alcance vía correo electrónico, de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta y que le valiese para determinar su oferta económica.

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 111–2023–SUNAT/3H0300 – PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

5 DETALLE DE LA OFERTA CUYOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS SE DAN POR VALIDOS

Nº	Razón Social del Postor	Resultado de la revision
1	VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS	De acuerdo con la revisión del documento que acredita la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la Oferta del Postor, se puede advertir que el mismo, se encuentra estructurada de acuerdo con las exigencias establecidas en los Términos de Referencia del servicio a contratarse, habiéndose considerado todos aquellos gastos que irrogue la prestacion del servicio, como son: pago del personal, alquiler de apilador eléctrico, gastos por movilidad y transporte de personal, gastos administrativos, pago de impuestos, entre otros gastos que le valiesen para determinar el monto ofertado.

6 DETALLE DE LA OFERTA QUE FUERA RECHAZADA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la siguiente oferta fue rechazada por existir duda razonable sobre el cumplimiento del contrato

Nº	Razón Social del Postor	Fecha de la solicitud del detalle de su oferta	Fecha de la presentación del detalle de su oferta	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1	VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL	21/01/2024	24/01/2024	Habiendose determinado que la Oferta del postor se encuentra sustancialmente por debajo del valor Estimado de la contratacion; le fue solicitado al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, otorgandole el plazo de dos (2) dias habiles de recibida dicha solicitud. Finalizado el plazo otorgado, el postor NO CUMPLIO con presentar el documento solicitado por el Comite, determinandose por parte del colegiado, rechazar la oferta por cuanto existe la duda razonable sobre el cumplimiento del contrato a suscribirse.

7 DETALLE DE LA CALIFICACION

Acto seguido; habiendo sido rechazada la Oferta del Postor VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL, se procede a verificar los requisitos de calificacion de los postores admitidos, segun el orden de prelacion obtenido en la evaluacion, hasta identificar dos postores que cumplan con los requisitos de calificacion conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

7.1 RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5 — **Consorcio HANKKO CONSULTORES SAC – EXIRE SAC**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	**CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**		
A.1	**CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE**		
A.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	
A.1.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	
B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
B.1	FACTURACIÓN	CUMPLE	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	**SI CUMPLE**	

7.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 3 que forma parte de la presente Acta.

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 111–2023–SUNAT/3H0300 – PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

8 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el cuarto lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	10457124631 – VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS

9 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de Evaluación de ofertas y calificación adjunto, que forman parte de la presente Acta.

7

SUNAT Firmado digitalmente por GOMERO DIAZ Ronald Javier FAU 20131312955 soft
Motivo: Estoy aprobando este documento
Fecha: 2024.01.26 17:33:03 -05'00'

Ronald Javier Gomero Diaz
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

SUNAT Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft Fecha: 2024.01.26 17:50:20 -05'00'	SUNAT Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft
Erasmo Chambi Asillo **PRIMER MIEMBRO – TITULAR**	Mirella Anais Tinta Ventura **SEGUNDO MIEMBRO – TITULAR**

ANEXO N° 3

CALIFICACIÓN DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 111–2023–SUNAT/3H0300 - PRIMERA CONVOCATORIA

ÍTEM ÚNICO – SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

DOCUMENTOS	POSTOR Orden de Prelación: 3 VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL RUC N° 10466523271	POSTOR Orden de Prelación: 4 VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS RUC N° 10457124631	POSTOR Orden de Prelación: 5 CONSORCIO HANKKO CONSULTORES S.A.C. – EXIRE S.A.C.
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA **Requisitos:** Título Profesional de Contabilidad, o Administracion, o Economía, o Ingeniería Industrial, o Negocios Internacionales del personal clave requerido como COORDINADOR. **Acreditación:** El Título Profesional requerido, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe// o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.	Se acredita la formacion academica del Personal Clave propuesto, como Supervisor en la Toma de Inventario; con la copia del Titulo Profesional "CONTADOR PUBLICO", el mismo que fuera corroborado por el Comité de Selección, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU **SI CUMPLE**	Se acredita la formacion academica del Personal Clave propuesto, como Supervisor en la Toma de Inventario; con la copia del Titulo Profesional "LICENCIADA EN ADMINISTRACION Y MARKETING", el mismo que fuera corroborado por el Comité de Selección, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU **SI CUMPLE**	Se acredita la formacion academica del Personal Clave propuesto, como Supervisor en la Toma de Inventario; con la copia del Titulo Profesional "LICENCIADA EN ADMINISTRACION", el mismo que fuera corroborado por el Comité de Selección, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU **SI CUMPLE**
B.1.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE **Requisitos:** Tener una experiencia mínima de un (01) año en la toma de inventarios a entidades públicas o privadas de existencias y/o suministros o bienes patrimoniales; como, COORDINADOR o SUPERVISOR. **Acreditación:** La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.	Se acredita la Experiencia del Personal Clave propuesto, como Supervisor en la Toma de Inventario; con la presentacion del Certificado de Trabajo, que acredita contra con la experiencia minima de un (01) como Coordinador. **SI CUMPLE**	Se acredita la Experiencia del Personal Clave propuesto, como Supervisor en la Toma de Inventario; con la presentacion del Certificado de Trabajo, que acredita contra con la experiencia minima de un (01) como Coordinador. **SI CUMPLE**	Se acredita la Experiencia del Personal Clave propuesto, como Supervisor en la Toma de Inventario; con la presentacion del Certificado de Trabajo, que acredita contra con la experiencia minima de un (01) como Coordinador. **SI CUMPLE**

SUNAT
Firmado digitalmente por GOMERO DIAZ Ronald Javier FAU 20131312955 soft
Motivo: Estoy aprobando este documento
Fecha: 2024.01.26 17:40:05 -05'00'

SUNAT
Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft
Fecha: 2024.01.26 17:53:06 -05'00'

SUNAT
Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft

ANEXO N° 3

CALIFICACIÓN DE OFERTAS DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 111–2023–SUNAT/3H0300 - PRIMERA CONVOCATORIA

ÍTEM ÚNICO – SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES DE ALMACÉN EN CUSTODIA DE LA OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO PUNO

DOCUMENTOS	POSTOR Orden de Prelación: 3 VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL RUC N° 10466523271	POSTOR Orden de Prelación: 4 VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS RUC N° 10457124631	POSTOR Orden de Prelación: 5 CONSORCIO HANKKO CONSULTORES S.A.C. – EXIRE S.A.C.
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Doscientos mil y 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N.° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 40 000.00 (Cuarenta mil y 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Toma de inventario físico de mercancías en general y/o bienes ubicados en almacén, toma de inventario de bienes patrimoniales. No considerando como servicios similares a: servicios de inventario de bienes semovientes, de documentos, de inmuebles y de bienes intangibles **Acreditación:** La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	Acredita su experiencia en la especialidad, un monto facturado acumulado equivalente la suma de soles S/ 56,000.00 con copia simple de Contratos, con copia simple de su Contrato y su respectiva Constancioa de Prestacion de Servicios. **SI CUMPLE**	Acredita su experiencia en la especialidad, un monto facturado acumulado equivalente la suma de soles S/ 51,678.10 con copia simple de Ordenes de servicio y su respectiva Constancia de Prestacion de Servicios. **SI CUMPLE**	Acredita su experiencia en la especialidad, con un monto facturado acumulado equivalente la suma de soles S/ 630,811.59 con copia simple de sus Contratos y sus respectivas Constancias de Prestacion de Servicios. **SI CUMPLE**
RESULTADO	**CALIFICA (*)**	**CALIFICA**	**CALIFICA**

(*) **OFERTA RECHAZADA.** De acuerdo a la calificación realizada los integrantes del Comite de Seleccion acordaron por unanimidad, previo al otorgamiento de la buena pro y de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas previsto en el artículo 68° del Reglamento, solicitar a los postores (i) VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL y (ii) VARGAS TORRES HELEN JANNINA MILAGROS, la Descripción a Detalle de todos los Elementos Constitutivos de sus Ofertas. El Postor VASQUEZ ORIHUELA JOSUE RAUL, NO CUMPLIO con presentar el documento solicitado por el Comité, la Descripción a Detalle de todos los elementos constitutivos de su Oferta, determinándose por parte del colegiado rechazar esta, por cuanto existe la duda razonable sobre el cumplimiento del contrato, al advertir que la Oferta del postor se encuentra sustancialmente por debajo del valor Estimado de la contratación.

Con motivo del rechazo de la Oferta, el Comité de Selección, procedió a revisar el cumplimiento de los requisitos de calificación del Postor que sigue en el orden de prelación, habiendo correspondido revisar la Oferta del Postor, CONSORCIO HANKKO CONSULTORES SAC – EXIRE SAC, consorcio conformado por las Empresas HANKKO CONSULTORES S.A.C. identificada con RUC N° 20537332124 y EXIRE S.A.C. identificada con RUC N° 20470156261, la misma que cumple con los requisitos de calificación.

SUNAT
Firmado digitalmente por GOMERO DIAZ Ronald Javier FAU 20131312955 soft
Motivo: Estoy aprobando este documento
Fecha: 2024.01.26 17:40:55 -05'00'

SUNAT
Firmado digitalmente por CHAMBI ASILLO Erasmo FAU 20131312955 soft
Fecha: 2024.01.26 17:53:55 -05'00'

SUNAT
Firmado digitalmente por TINTA VENTURA Mirella Anais FAU 20131312955 soft